

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 21 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

La reforma de la enseñanza

Hemos sostenido una interesante conversación con persona perfectamente enterada de las cuestiones que actualmente se debaten en el Consejo de Instrucción pública y que versan sobre una materia tan trascendental como la reforma de la segunda enseñanza.

—Daré a usted noticia—dijo nuestro comunicante—solamente de aquellas novedades de mayor relieve que contiene el proyecto que se discute.

Los estudios del bachillerato abarcarán un período de siete años y no podrán empezarse antes de haber cumplido los diez de edad, ni terminarse antes de los diez y siete.

Queda dividido el bachillerato en dos períodos, uno común, de cuatro cursos, de cultura general, y otro, de tres cursos, de estudios especiales. Este se subdivide en secciones de Letras y de Ciencias.

Para el ingreso en la segunda enseñanza habrá de sufrir el alumno un examen ante un Tribunal formado por dos maestros nacionales y un catedrático de Instituto.

Ya dentro de la segunda enseñanza, no se someterá al alumno a exámenes por asignaturas ni aun por cursos. Bastará para pasar de uno u otro el juicio de los profesores, y terminado el período común apreciarán los profesores de los cursos especiales en que el alumno va a ingresar si tiene la preparación suficiente para comenzar la especialización.

Del mismo modo que en el período anterior, pasarán los alumnos de uno a otro curso en los estudios especiales, y podrán obtener el título de bachiller en Ciencias o en letras mediante pruebas ante un Tribunal formado por dos catedráticos de Universidad y dos de Instituto de la sección que corresponda y una persona no perteneciente al profesorado oficial, pero de competencia notoria y que será designada por el rector de la Universidad.

Se suprime todo examen puramente oral con programa hecho.

Como aspiración digna de estudiarse se propone en el proyecto la posibilidad de establecer un tercer bachillerato, a partir del período común, llamado profesional o politécnico, como preparación para las escuelas superiores.

Quedan suprimidos los cursos preparatorios en las Facultades.

Se propone el ensayo, donde sea posible, del internado en los Institutos.

Se admite la enseñanza colegiada y libre. La colegiada tendrá las mismas prerrogativas de la oficial, y los profesores autorizarán a sus alumnos el pase al curso siguiente, pero para ascender del primero al segundo período habrá de probarse la suficiencia ante un Tribunal de tres catedráticos y dos profesores de enseñanza colagiada.

Para poder crear un colegio incorporado a la enseñanza oficial será condición indispensable que el Director y los profesores posean título facultativo en Ciencias y Filosofía y Letras.

El director de un colegio incorporado al Instituto pertenecerá al Claustro y tendrá voz y voto en lo referente a enseñanza colagiada.

Los alumnos libres podrán dar validez a sus estudios examinándose en cualquier Instituto con las limitaciones de edad señaladas para oficiales y colegiados.

El examen no se verificará en un solo acto, sino que comprenderá diversos ejercicios durante varios días.

Los estudios serán distribuidos en la siguiente forma:

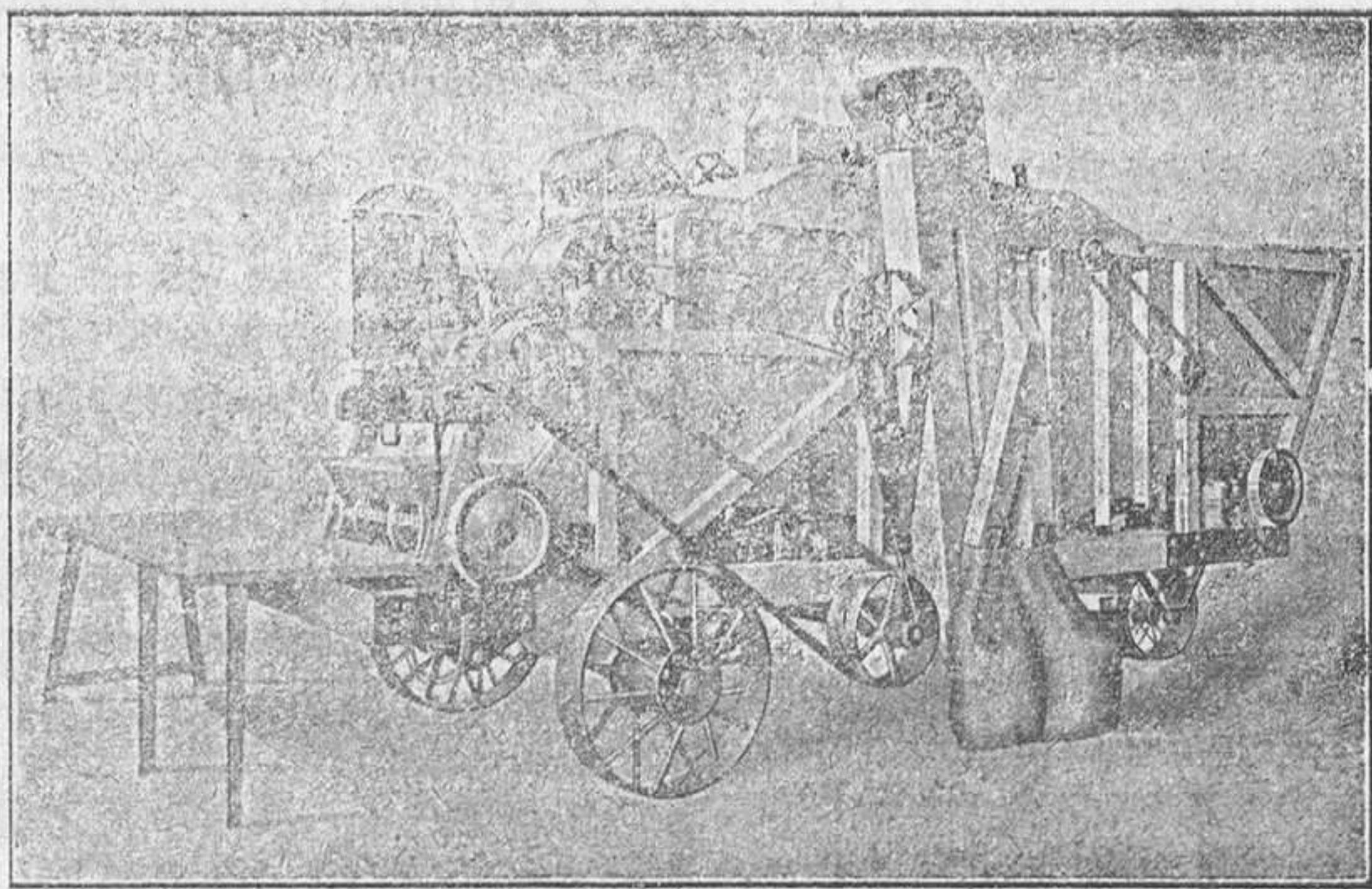
PERIODO COMUN

Primer curso.—Lengua española, Geografía de España, Historia de España, Religión, principales hechos del Antiguo, testamento, conocimientos de la Naturaleza, operaciones aritméticas fundamentales y conocimiento de cuerpos geométricos, Francés, Dibujo, Música y cantos escolares, juegos al aire libre, paseos.

Segundo curso.—Lengua espa-

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO. 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

ñola, Aritmética, Historia de España, nociones de Ciencias físicas naturales, Geografía de España y de Europa, Dibujo, Religión: el Nuevo Testamento, Francés, Música y cantos escolares, juegos al aire libre, paseos etc.

Tercer curso.—Lengua española, ejercicios de redacción con tema libre, Aritmética razonada y Algebra elemental, Geometría, Historia Universal y de España, Geografía general, nociones de Física, Historia Natural, Dibujo aplicado a los estudios que cursa el niño, Francés, Religión: Doctrina cristiana, Música y canto, juegos, paseos excursiones.

Cuarto curso.—Lengua española, estudio gramatical, Lengua latina ejercicios y problemas de Aritmética y Algebra, nociones de Cosmografía, ejercicios y problemas geométricos, Historia Universal y de España, Geografía humana, ejercicios y observación psicológica, nociones de anatomía fisiología humanas, física elemental, nociones de Química, Religión: historia de la Iglesia; Francés, Música y canto, Dibujo, Educación cívica, juegos, excursiones, paseos.

CURSOS ESPECIALES

Quinto curso.—Letras: Latín, Literatura española, Griego, Lógica. Historia de la civilización; Religión, noticia comparativa de las Religiones que han ejercido influencia en la Historia; Inglés ó Alemán, complementos de Matemáticas ó Física, Arte, Dibujo aplicado, teoría de la Literatura, composición literaria, excursiones a Museos, laboratorios y talleres; Ciencias: se sustituyen en las anteriores el Arte por la Física, la teoría de la Literatura por la Química y la composición literaria por la Geología y física del Globo; las demás asignaturas son comunes.

Sexto curso.—Letras: Latín, Literatura española y principales figuras de la general, Griego, Gramática, Lógica, Historia de la civilización, Inglés ó Alemán, complementos de Matemáticas, historia del Arte, Ética y nociones de Derecho, Dibujo, noticia de los principales mitos de valor literario, histórico o filosófico, excursiones; Ciencias: se sustituyen el Arte por la Física de los mitos por la Botánica y la Química; las demás asignaturas son comunes.

Séptimo curso.—Latín, Litera-

tura española y regionales, Griego, Inglés ó Alemán, Psicología, Historia de América, Derecho y Sociología, composición, ejercicios críticos y bibliográficos, Dibujo, excursiones; Ciencias: se sustituye el Derecho por la Química, la

composición por la Física y la crítica por Biología y Zoología; las demás asignaturas son comunes.

En cada curso se dedicarán a las clases de treinta a treinta y cinco horas semanales.

(De «El Debate»).



Locales

Golondrinas.

Después de la ausencia invernal, han aparecido estos días las primeras golondrinas, anunciándonos con su presencia que se acercan los días bonancibles y templados de primavera.

Congregación de

Madres Cristianas.

El próximo domingo, día veinte y tres del corriente, esta Congregación practicará los actos religiosos según reglamento, a las siete y media de la mañana, en la iglesia del Santo Cristo. Habrá plática y comunión y la Misa se aplicará en sufragio del alma de D.^a Francisca Fuxá Torres, socia que fué del coro vigésimo.

De Marruecos.

El ilustrado capitán señor Lafuente Vanrell escribe desde Marruecos, en su segundo artículo, lo siguiente:

«11 de Marzo.—Hoy han llegado las primeras cartas de Mahón desde nuestra salida. Alegría general. Todos estamos bien. No tenemos ningún enfermo en el Hospital. La tropa come con verdadero apetito: seguimos dando dos platos en cada comida y en ambas postre y vino. Esta mañana la minuta ha consistido en una paella y pescado frito con patatas. El pescado está baratísimo y es bueno. La pescadilla es lo que más abunda; tiene muchos entusiastas. El día ha estado algo lluvioso, pero no hace frío. El Gurugú está envuelto en nubes negras. Solamente el día de nuestra llegada hemos visto el sol; los demás, siempre ha habido niebla o entoldado de nubes. Por la tarde sigue el nublado, pero no llueve. El mar, inmediato al cuartel, está alborotado. Yo creo que no habido día mejor que el de nuestra llegada. Dios nos ayudó en el viaje.»

Como se obtiene

la virilidad.

No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la holganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que mantiene sus prestigios

durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Reparación de carreteras.

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservatorio y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la 2.^a subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los Kilómetros 2 al 22 de la carretera de Mahón a Ciudadela, cuyo presupuesto asciende a 126 mil 608'45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 Marzo 1926 y la fianza provisional de 6.330 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo a las 10 horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

De futbol.

El miércoles último, festividad de San José, hubo juego de futbol en el campo del Club y en el «Miramar». En el primero contendieron los equipos «Iberia» de Mahón y el «Ciudadela F. C.», ganando los locales por 3 goals contra 0.

En el «Miramar» jugaron el «Levantino» y el «Zamora» y los infantiles de ambos, quedando los primeros empatados a 2 y el infantil local logró 2 goals contra 0 del visitante.

La concurrencia y el entusiasmo fueron extraordinarios.

En la lucha, que se desarrolló en Palma el miércoles, para el Campeonato de Baleares, el equipo la «Unión Sportiva» de Mahón logró empatar a un goal con el palmesano «R. S. Alfonso XIII».

Rundayes Mallorquinas.

Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición, tomo VIII, de «Rundayes Mallorquines», recogidas y escritas por el M. I. señor D. Antonio M.^a Alcover, bajo el seudónimo de «Jordi d' es Recó».

«Sa llampria maravellosa», «En Pere Catorze», «La Mare Baleneta» y «Es Mélloro Roso», forman la agradable y encantadora lectura de ese nuevo tomo, al que nuestro amigo el joven artista D. Francisco de B. Moll, ha puesto muy bien interpretadas ilustraciones.

De seguro aguarda a esta obra el mismo éxito de librería que las anteriores mercedamente obtuvieron.

Agradecemos el ejemplar que nos ha dedicado el M. I. Sr. Alcover, Deán de Palma.

Don Manuel Guasp Pujol.

La prensa palmesana se ocupa del fallecimiento ocurrido en la capital de la provincia, del culto abogado don Manuel Guasp Pujol, persona que por sus relevantes prendas gozaba de reconocida reputación.

Fuó el finado Alcalde de Palma, Diputado provincial y a Cortes y en todos sus cargos sobresalió por su inteligencia y puso a contribución su amor a las Baleares.

Murió después de recibidos los santos Sacramentos.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su desconsolada familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

La prensa de Mahón ha publicado la siguiente nota:

«El Excmo. señor General Gobernador Militar accidental de Menorca, interesó del señor Delegado Gubernativo en 14 de febrero último, el esclarecimiento de los hechos denunciados por un articulista de Alayor en el periódico local «La Voz de Menorca», referentes a la destitución de unos empleados de aquel Municipio, y a la negativa de mostrar el libro de actas al propio denunciante.

El primer extremo resulta infundado, pues la única causa que se tuvo en cuenta para ello fué el cumplimentar acuerdos del Ayuntamiento, anteriores a la renovación municipal del 30 de septiembre. El actual Ayuntamiento, no ha hecho más que cumplimentar dichos acuerdos, que constan en el libro de actas, por los que se disponía la distribución de los trabajos de albañilería, carpintería y herrería entre los maestros de dichos ramos, con residencia en la Villa; habiendo creído el Municipio conveniente y oportuna esta renovación, que dejó de hacerse en el año económico de 1923 24.

Respecto a la negativa de exhibir el libro de actas, no se ha comprobado; puesto que sólo al vecino Miguel Mascaró Mercadal se le manifestó no ser posible lo examinara el día que lo solicitó, por hallarse en aquel momento ausente el Secretario bajo cuya custodia se halla el libro, retirándose el mencionado vecino diciendo que volvería otro día, sin hacer protesta ni observación alguna.

Así resulta de la inspección efectuada por el señor Delegado Gubernativo, cuyo resultado se complace en hacer público por esta nota el Excelentísimo señor General Gobernador Militar accidental.»

SANTORAL

Sábado, 22.—Stos Deogracias Bien-

venido y Saturnino y santa Basilia. —Ayuno sin abstinencia.

Día 22.—Sol sale a las 5'50 pónese a las 6'3. —Luna sale a las 8'12 pónese a las 7'11.

CULTOS

Vienes, 21.—En la Catedral, al anochecer, rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. Fray Alfonso de Barcelona.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 18 de Febrero.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga, asistiendo los Concejales Sres. de Salort, Pons Serra, Sintés, Saura, Pons Riudavets, Llambías y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Los Tenientes de Alcalde ejercerán sus funciones a saber:

D. Tomás de Salort, Teniente 1.^o en el Distrito segundo.

Fijar el número de seis las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento con la denominación siguiente:

Hacienda, Beneficencia, Policía Rural, Fomento, Policía Urbana y Gobernación; designándose para formarlas a los Sres. siguientes:

Hacienda

- D. Juan Villalonga.
- » Tomás de Salort.
- » Bartolomé Mascaró.
- » Pedro Sintés.

Policía rural

- D. Tomás de Salort.
- » Juan Orfila.
- » Miguel Llambías.
- » Jorge Coll.

Policía urbana

- D. Tomás de Salort.
- » Miguel Llambías.
- » Juan Saura.
- » Jorge Coll.

Beneficencia

- D. Juan Villalonga.
- » Tomás de Salort.
- » Juan Saura.
- » Miguel Pons.

Fomento

- D. Jaime Pons.
- » Juan Pujol.
- » Pedro Mercadal.
- » Miguel Pons.

Gobernación

- D. Juan Villalonga.
- » Tomás de Salort.
- » Pedro Mercadal.
- » Pedro Sintés.

Además se nombró a los Encargados siguientes:

Plazas, Matadero, etc., D. Juan Villalonga.

Beneficencia: D. Tomás de Salort

Alumbrado: D. Juan Saura Coll.

Quedar enterado y cumplimentar:

1.^o Disposiciones dictadas para evitar la trasmisión de las enfermedades contagiosas que sufre el ganado a la especie humana.

2.^o Y oficio del Sr. Delegado Gubernativo comunicando la constitución de la Comisión Informativa Comercial.

A informe de Policía Urbana instancia de D. Martín Piris, para abrir

una ventana en la casa n.º 82 de la C. Parras.

Y se levantó la sesión.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 23 del actual y a las 11 de la mañana para tratar del cambio de local social.

Ciudadela 20 Marzo 1924.

El Secretario,
JOSÉ MIR GENER.

SECCIÓN POÉTICA

SEPTENBRINO

Mi chico terminó el «grado»,
que ha sido para mí un censo,
con un misero «aprobado»
que a mí me huele a «suspense».

Mas ya es Bachiller en Artes,
y este hecho, que es de importancia,
le servirá en todas partes
para probar su inocencia.

Estudió Geografía,
Latín, Francés, Aritmética,
Historia, Filosofía
y Retórica y Poética.

¡Pero, Oh Dios! lo mas grave
que ya es cosa divulgada,
es que mi niño no sabe
una palabra de nada!

MISCELANEAS

LA VIDA ES SUEÑO

Un rey de la India vió un día en sueños tres ratones: uno muy gordo, otro muy flaco y otro enteramente ciego.

Preocupado el rey con visión tan extraña, mandó llamar a un adivino muy famoso que se decía tenía el don de interpretar los sueños.

Preguntóle el rey que podía significar el misterio de los tres ratones, y el adivino se lo declaró de la siguiente manera:

—El ratón gordo es vuestro primer ministro; el flaco es vuestro pueblo, y el ciego, señor sois vos.

UN TRILLON DE SEGUNDOS

Cuando se nombra esta cantidad no se da nadie cuenta de lo que representa.

La enormidad de esta cifra se puede, sin embargo, comprender diciendo que aún no ha transcurrido un trillón de segundos hasta nuestros días, ni transcurrirá hasta el día 1.º de febrero del año 25825 de la era cristiana.

Un trillón de segundos equivale a 31.687 años, 32 días, una hora, 46 minutos y 40 segundos,

EXAMEN DE QUIMICA

—¿Qué debe hacerse para pasar un hipo-sulfito a sulfito?—pregunta el profesor.

Alumno.—Pues darle un susto.

—¿Que disparate dice usted!

—No son disparates, señor; dándole un susto al hipo-sulfito se le quitaría el hipo y quedaría sulfito.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

La Reina en Algeciras.

Madrid, 21.—4'50

Dicen de Algeciras que la Reina Victoria Eugenia asistió a un baile en el Hotel Cristina.

El «Día de Guipúzcoa»... Plottesía a la Bandera española.

En San Sebastián se ha celebrado con el mayor entusiasmo el Día de Guipúzcoa.

Asistieron banderas y músicas de todos los pueblos y rindieron todas pleitesía a la Bandera española.

Los portugueses obsequiados.

Los oficiales portugueses han visitado los cuarteles, siendo obsequiados con una comida.

Exposición.

Actívase la exposición pública de trajes regionales.

Se verá muy concurrida.

La moneda de níquel.

Insístese que en breve será sustituida la moneda de cobre por otra de níquel.

El viaje del Rey consorte de Holanda.

Dicen de Granada que el Rey consorte de Holanda ha visitado la Alhambra y la población.

Mañana regresará a Madrid.

Campaña contra la pornografía.

Cumpliendo órdenes del Directorio, se ha emprendido en Barcelona una intensa campaña contra la pornografía, habiendo sido decomisados 20.000 ejemplares en diversos quioscos y librerías.

Del extranjero

Obregón despide a veinticinco generales.

Madrid, 21.—5'00

Según noticias de El Paso, del cuartel general de Obregón, han sido despedidos del ejército mejicano veinticinco generales por haberse insubordinado. Nueve de

ellos son de división y diez y seis de brigada.

El ex kromprinz sale para Oriente.

Comunican de Berlín a la «Chicago Tribune» que han llegado a aquella ciudad el ex Kromprinz y su esposa, quienes han pedido pasaporte para Oriente.

D' Annunzio, príncipe de Montenevoso.

Se ha concedido a D' Annunzio el título de príncipe de Montenevoso como reconocimiento de sus altos servicios prestados a la patria durante la paz y la guerra.

Del nombramiento del señor Espinosa de los Monteros.

«Le Journal des Debats», comentando el nombramiento del diplomático señor Espinosa de los Monteros para miembro del Gobierno del Sarre, lo elogia.

Dice que el señor Espinosa de los Monteros es hermano del subsecretario de Estado de España y antiguo agregado militar en la embajada de Roma.

Tiene 45 años y habla seis idiomas. Ha sido educado en Austria y ha participado desde el comienzo en los trabajos de la Sociedad de las Naciones.

Tendrá en el Sarre el departamento de Instrucción pública y por su calidad de católico, encontrará grandes facilidades en el ejercicio de su mando, pues la población está, en su mayoría, constituida por católicos.

Su nombramiento ha sido acogido favorablemente.

PRENSA ASOCIADA.

Atención

En la calle Virgen del Carmen núm. 10, se halla instalada una exposición de artículos de sedería alta novedad.

Aprovechad la ocasión visitando dicha casa, pues únicamente permanecerá abierta hoy y mañana.

Hospital Municipal

Hasta el día 29 del corriente a las doce, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones por separado para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos y carne para el Hospital Municipal de esta Ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca a hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores al corriente en plaza.

Ciudadela a 10 de Marzo de 1924.

El Alcalde accidental,
A. VIVÓ.

PARA VENDER

Las casas números 4, 6 y 23 de la calle de Negrete por 7.500 Ptas., cada una.

La núm. 25 de la misma calle por 13.500 pesetas.

Comprándose todas a la vez se darán por 33.000 pesetas.

Informes en la Notaria.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 20 de Marzo de 1924

Francos	38 80
Libras	33'35
Dollars	7'75
Liras	33'50
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'40
Exterior serie A	88'15
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'35
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'00
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 21.—A las ocho

Barómetro	755'0
Termómetro a la sombra	13'9
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, muy bien situado en las cercanías del faro, del puerto con vista al mar.

Para informes Victoria-núm. Mesquida, Dormitorio, núm. 16.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.
 Agencia en Ciudadela: calle de José M.^o Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Teléfono 3-6-7

Depositarío único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
 PASO DE LA INDUSTRIA, 14 BARCELONA.
 Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos
 Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

LITHINÉS del **D. GUSTIN**

Usídes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día . . . de Vigo el . . . de Lisboa el . . . de Cadiz el . . . de Cartagena el . . . Valencia el . . . y de Barcelona el . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.



Por 1,5 céntimos...